



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“ESTABLECIMIENTO DE ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA”

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, está buscando establecer un Acuerdo Marco con una empresa calificada y con experiencia en el suministro de indumentaria con visibilidad de la organización.

El acuerdo marco está sujeto al desempeño satisfactorio del proveedor seleccionado, necesidades operacionales y acuerdo entre las partes.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el Contratista.

B. ALCANCE DEL SERVICIO

La entrega de los productos a cargo del proveedor, se realizará de acuerdo a las órdenes de compra emitidas por el CISP, considerando los proyectos que requieran indumentaria, la cantidad estimada será establecida en el Acuerdo Marco, la coordinación para la entrega se realizará por correo, y la entrega no debe exceder de una (1) semana luego de indicada la fecha.

El sitio de entrega será la oficina de CISP en Caracas, Distrito Capital.

Las cantidades que se estipulen en el acuerdo marco pueden variar, dependerá de las necesidades del CISP.

El CISP, podrá rescindir en cualquier momento el contrato por causa de un servicio deficiente, incompetencia de la empresa o quiebra de la misma.

C. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato.

De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la prestación del servicio, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP. La empresa o persona debe poseer cuenta bancaria internacional a nombre propio, ya que, de ser elegido, el pago se realizará por transferencia internacional en divisa no ZELLE, de ser posible indique los datos bancarios en la oferta.



D. PRODUCTO REQUERIDO:

Emita su oferta en base a la unidad solicitada, a continuación, para facilitar el análisis de la oferta se requiere que el proveedor envíe su propuesta, en el mismo orden. En caso de no cotizar algún producto, mantenerlo en la lista y colocar valor cero. Las telas y estampados deben ser de excelente calidad.

:

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	CAMISETA MANGA CORTA T- SHIRT EN TELA DRY FIT, CUELLO REDONDO, COLOR BLANCO, CON DOS (2) LOGOS CISP ESTAMPADOS EN VINILO TEXTIL 1.- PARTE DELANTERA DEL LADO IZQUIERDO TAMAÑO 10 CM DE ANCHO, 2.- ESTAMPADO TRASERO A MITAD DE LA ESPALDA, (SEGÚN IMAGEN). VERSIONES MASCULINA Y FEMENINA.	Docena	1
2	CAMISETA MANGA LARGA T- SHIRT EN TELA DRY FIT, CUELLO REDONDO, COLOR BLANCO, CON DOS (2) LOGOS CISP ESTAMPADOS EN VINILO TEXTIL 1.- PARTE DELANTERA DEL LADO IZQUIERDO TAMAÑO 10 CM DE ANCHO, 2.- ESTAMPADO TRASERO A MITAD DE LA ESPALDA, (SEGÚN IMAGEN). VERSIONES MASCULINA Y FEMENINA.	Docena	1
3	GORRA, TIPO MILITAR, EN TELA ORION DE LAFAYETTE, BROCHE DE METAL, COLOR GRIS, CON UN BORDADO LOGO CISP EN LA PARTE DELANTERA COLOR BLANCO TAMAÑO 8CM X 3 CM	Docena	1
4	CAMISETA MANGA CORTA T- SHIRT EN TELA DRY FIT, CUELLO REDONDO, COLOR BLANCO, CON TRES (3) LOGOS ESTAMPADOS, EN VINILO TEXTIL 1.- LOGO CISP PARTE DELANTERA DEL LADO IZQUIERDO TAMAÑO 10 CM DE ANCHO, 2.- LOGO SOCIO PARTE DELANTERA DEL LADO DERECHO 10 CM DE ANCHO 3.- LOGO CISP ESTAMPADO TRASERO A MITAD DE LA ESPALDA, (SEGÚN IMAGEN). VERSIONES MASCULINA Y FEMENINA.	Docena	1
5	CAMISETA MANGA LARGA T- SHIRT EN TELA DRY FIT, CUELLO REDONDO, COLOR BLANCO, CON TRES (3) LOGOS ESTAMPADOS EN VINILO TEXTIL 1.- LOGO CISP PARTE DELANTERA DEL LADO IZQUIERDO TAMAÑO 10 CM DE ANCHO, 2.- LOGO SOCIO PARTE DELANTERA DEL LADO DERECHO 10 CM DE ANCHO 3.- LOGO CISP ESTAMPADO TRASERO A MITAD DE LA ESPALDA, (SEGÚN IMAGEN). VERSIONES MASCULINA Y FEMENINA.	Docena	1

6	CHAQUETA TELA IMPERMEABLE. COLOR: GRIS CON REFLECTIVOS EN COLOR BLANCO CAPUCHA Y MANGAS REMOVIBLES. 2 LOGOS CISP BORDADO 1.- FRENTE IZQUIERDO DIMENSIONES 5X2 CMS 2.- PARTE TRASERA 12 CM COLOR BLANCO. 1 PEQUEÑA BANDERA DE ITALIA BORDADA, PARTE TRASERA SUPERIOR (Según imagen)	Docena	1
---	--	--------	---

E. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 31 de julio de 2026.

F. IPO DE CONTRATO:

El tipo de contrato es de suministros.

G. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

H. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviada a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org

Cada oferta que se presenta debe contener los siguientes documentos en formato PDF:

- Personas Naturales: Registro de Información Fiscal vigente, cédula de identidad, documento de la firma personal La actividad a contratar debe estar comprendida dentro del objeto legal.
- Personas Jurídicas: Registro de Información Fiscal vigente; documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es); Registro de comercio (acta constitutiva), actas de asambleas en caso de modificaciones como: accionistas, objeto, junta directiva, entre otras. La actividad a contratar debe estar comprendida dentro del objeto legal.
- Experiencia en la prestación del servicio
- Oferta financiera.

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.



I. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

J. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las muestras serán evaluadas técnicamente y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

En caso de ser seleccionado, debe enviar una muestra de telas y estampados, a la sede del CISP ubicada en la Urbanización Pirineos, Calle Quinimarí. Casa N° J120. San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela.

K. PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.

L. IMÁGENES REFERENCIALES:

Tomar en cuenta las siguientes imágenes referenciales, donde se ilustra las especificaciones originales de los ítems a elaborar:

ITEM 1



ITEM 2



ITEM 3 **Importante: la gorra es en tipo militar en tela orion de lafayette**



Descripción: Gorratipo militar y broche de metal.



ITEM 4



ITEM 5

COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP
URBANIZACIÓN PIRINEOS, CALLE QUINIMARÍ, CASA N° J120, SAN CRISTÓBAL, ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA:
TEL +58 276 3556690 E-MAIL: cisp.venezuela@cisp-ngo.org WEB: WWW.CISP.NGO



ITEM 6

